

Compañía Nacional de Gas Congas C. A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de Diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

La Compañía Nacional de Gas Congas C. A., fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito-Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su objetivo principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas. Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá realizar y ejecutar toda clase de actos y contratos, actividades judiciales o extrajudiciales permitidos por las leyes.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros separados serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

b) Bases de Medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también deberá preparar estados financieros consolidados con sus entidades de propósito especial (Ecogas S. A.; Gasguayas S. A.; Inversiones Ferrazano S. A.; Evolocarg S. A.). Los estados financieros de la Compañía Nacional de Gas Congas C. A., son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de dichas entidades.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros separados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros separados. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a

circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Propiedades, muebles y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros separados los siguientes activos financieros:

- Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos

financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Corporación vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de

efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones, económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros separados pasivos financieros por préstamos, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Propiedades, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, muebles y equipos se

reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedades, muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de propiedades, muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Planta de envasado	20
Cilindros	10
Maquinaria y equipo	10
Sistema de incendios	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

c) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros separados, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del

dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en el capital social y los aportes para futuras capitalizaciones.

f) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no constituyó una provisión para beneficios definidos del personal.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros separados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y están relacionados con los

impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

j) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros separados.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

l) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las obligaciones financieras, las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros separados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	89.234	190.036
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1.860	-
Cuentas por cobrar comerciales	552.586	595.501
Partes relacionadas	17.667.591	16.856.852
Otras cuentas por cobrar	1.623.409	1.185.633
Total	19.934.680	18.828.022

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

No existe una concentración significativa de créditos debido a la dispersión geográfica de clientes de la Compañía. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa.

Cuentas	2017	2016
Vigente y no deteriorados	272.447	272.874
Vencida		
De 1 a 30 días	155.828	151.282
De 31 a 60 días	3.954	6.186
Do 61 a 90 días	447	3.268
Mas de 90 días	150.830	188.679
Total	583.507	622.289

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	26.788	32.289
Utilización (1)	-	(10.078)
Provisión del año	4.133	4.577
Saldo al inicio del año	30.921	26.788

(1) La utilización de la provisión corresponde a un acuerdo judicial entre las partes.

Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$86.396 al 31 de diciembre de 2017 (US\$175.460 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AA- y AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA-	Class International Rating / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractual	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:						
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales	482,073	482,073	482,073	-	-	-
Beneficios a Empleados	804,947	804,947	804,947	-	-	-
Partes relacionadas	22,437,854	19,490,732	-	-	-	-
	29,072					
Otras cuentas por pagar	310,683	310,683	310,683	-	-	-
	24,035,557	21,088,435	1,597,703	-	-	2,947,122
31 de diciembre del 2016:						
Obligaciones Financieras	1,790,510	1,790,510	-	1,540,510	250,000	-
Cuentas por Pagar Comerciales	494,531	494,531	494,531	-	-	-
Beneficios a Empleados	698,245	698,245	698,245	-	-	-
Partes relacionadas	18,832,924	16,009,329	-	-	-	-
	28,355					
Otras cuentas por pagar	106,472	106,472	106,472	-	-	-
	21,922,682	19,099,087	1,299,248	1,540,510	250,000	2,823,595

A continuación, se muestra el ratio del Índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	28,889,680	27,915,827
Pasivo corriente	22,097,632	19,923,494
Índice de liquidez	1.31	1.40

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2.800 ítems variaron entre el 5% al 45% adicional, dependiendo del tipo de productos importados.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso.

Con fecha 29 de abril del 2016, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, y posteriormente con fecha 25 de agosto del 2016, mediante resolución No. 021-2016, publicada en el Registro Oficial No. 858 de fecha 10 de octubre del 2016, se aprobó una disminución paulatina de las referidas salvaguardias hasta junio del 2017, situación que se espera impacte positivamente en las operaciones de la Compañía.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	14.569.598	13.218.536
Total activo	39.614.352	35.965.625
Índice - ratio de capital sobre activos	0,37	0,37

7. Efectivo en caja y bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en caja	9.150	12.119
Efectivo en bancos	80.084	177.917
Total	89.234	190.036

8. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detallan a continuación:

Cuentas	Tasa de interés	Vencimiento	2017
Banco del Austro:			
Certificado de Depósito a Plazo	5,75%	Octubre, 2018	1.860
Total			1.860

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como Cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cientes Quito	318.164	318.610
Cientes Quevedo	85.435	72.853
Cientes Guayaquil	51.023	85.986
Cientes Cuenca	58.784	67.368
Cientes Matriz	22.088	47.476
Cientes Salcedo	48.013	29.996
Menos: Estimación para deterioro (1)	(30.921)	(26.788)
Total	552.586	595.501

(1) concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente. En determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía toma en consideración cualquier cambio en la realidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha en que se otorga el crédito hasta el final del ejercicio que se reporta.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionando cuentas por cobrar comerciales se revela en la Nota 6 (a).

10. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Servicio de Rentas Internas (SRI) (1)	250.665	410.483
EP Petroecuador (2)	587.574	323.434
Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburífero - ARCH (3)	261.893	300.892
Servicios pagados por anticipado (4)	82.824	79.826
Cuentas por cobrar empleados	11.094	40.422
Transportistas (5)	17.716	17.289
Cuentas en trámite judicial	13.287	13.287
Comodato (6)	398.356	-
Total	1.623.409	1.185.633

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y que posteriormente la Compañía solicitará la devolución como pago en exceso.

- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a importes facturados a EP Petrocomercial, filial de EP Petroecuador, que corresponde a saldos de años anteriores por concepto de fuga de (GLP).
- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a depósitos realizado como anticipo del 20% del total de la deuda que la Compañía tiene con la Contraloría por 52 procesos coactivos presentados por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero-ARCH.
- (4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden principalmente a pagos realizados por la Compañía por arriendos US\$1.480, y otros anticipos US\$ 81.344.
- (5) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a préstamos realizados a transportistas para arreglo de unidades y permisos de operación.
- (6) Al 31 de diciembre de 2017, se refieren a las 2 Plantas para las que se hicieron las instalaciones para Tanques Estacionarios por US\$50.665, que por cuenta de la Compañía se ponen a disposición de los clientes, con el objeto de no perder mercado, ya que todas las comercializadoras están dando el servicio para ir depreciando esos valores, conforme se usan las instalaciones con GLP al granel de la Compañía. El servicio se lo presta a partir del año 2018., y la cuenta Ecasa maquila cilindros por US\$347.691 se refiere a la construcción de cilindros que está a cargo de Ecasa en su etapa de acondicionamiento del Acero y pintura, y de SIDEC en cuanto a la terminación propiamente dicha de los cilindros. Para esto se realizó una importación, de la que Congas ha desembolsado sus respectivos valores, y Ecasa factura al final de la fabricación. Hasta el momento deben entregar aún 700 cilindros, después de lo cual se procederá a la liquidación final de sus costos.

11. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inventario se componen como sigue:

Cuenta	2017	2016
Cilindros	5.683.110	5.926.594
Válvulas	628.776	689.049
Materiales y suministros	299.150	111.128
Gas granel industrial	132.769	68.324
Vaciadores	91.737	70.934
Gas granel doméstico	53.281	90.913
Mercaderías en tránsito	49.287	-
Gas agroindustrial	3.215	538
Reguladores	1.159	48.406
Total	6.942.484	7.005.886

12. Propiedades, Muebles y equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Categoría	Términos	Instalaciones	Edificios	Maquinaria y Equipo	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de computación	Vehículos	Generadores	Plataformas y Tanques	Equipos de Comunicación	Planta Eléctrica	Sistema de elevación de invernadero	Tanques en comodato	Total
Costo:														
Saldo al 31 de diciembre de 2015														
Adiciones	-	-	54,108	384,116	22,215	63,343	1,860,074	4,089,517	702,133	10,885	1,425,439	-	6,781	9,120,961
Bajas	-	-	-	(72,564)	143	1,660	2,566,219	(4,245,055)	53,894	-	-	-	-	2,624,666
Saldo al 31 de diciembre de 2016														
Adiciones	-	-	54,108	311,552	22,558	65,003	4,428,293	254,062	836,077	10,885	1,425,439	-	7,531	7,427,608
Bajas	-	-	-	(42,946)	250	1,198	-	-	20,700	-	-	-	-	255,876
Aluote	-	-	-	(95,432)	-	384	(2,156,434)	-	128,605	-	-	-	-	(2,122,877)
Bajas	-	-	-	(1,795)	(62)	(4,054)	(82,143)	-	(12,500)	-	-	-	-	(19,011)
Venta	-	-	-	-	-	-	(82,143)	-	-	-	-	-	-	(82,143)
Saldo al 31 de diciembre de 2017														
	12,601	12,200	54,108	257,171	22,146	62,531	2,189,716	254,062	977,832	10,885	1,425,439	-	7,531	5,439,453
Depreciación acumulada:														
Saldo al 31 de diciembre de 2015														
Adiciones	-	-	50,951	155,487	7,041	48,687	1,860,074	1,021,181	778,080	10,792	1,073,142	-	955	5,001,880
Bajas	-	-	1,409	40,215	1,874	6,893	-	(983,634)	53,107	-	31,541	-	703	1,255,762
Saldo al 31 de diciembre de 2016														
Adiciones	-	-	52,380	135,402	8,215	55,580	1,860,074	775,947	827,167	10,792	1,104,683	-	1,268	4,194,008
Bajas	-	-	1,316	25,207	2,171	6,112	60,197	14,820	4,159	-	31,542	-	753	146,277
Aluote	-	-	-	(78,511)	-	384	(10,469)	-	130,402	43	-	-	-	62,787
Bajas	-	-	-	(82)	(30)	(4,054)	(82,143)	-	(12,500)	-	-	-	-	(17,756)
Venta	-	-	-	-	-	-	(82,143)	-	-	-	-	-	-	(82,143)
Saldo al 31 de diciembre de 2017														
	-	-	51,696	141,416	10,756	58,072	1,948,597	92,567	946,228	10,885	1,136,225	-	2,001	4,303,173
Valor neto en libros:														
Al 31 de diciembre del 2015														
	-	12,200	3,157	228,729	15,374	14,656	-	3,473,336	8,073	43	352,297	-	-	4,119,081
Al 31 de diciembre del 2016														
	-	12,200	1,728	115,950	13,643	9,423	2,588,219	176,515	8,880	43	320,756	-	-	3,283,880
Al 31 de diciembre del 2017														
	12,601	12,200	412	115,755	11,800	4,589	341,119	151,995	23,604	-	289,214	-	5,510	1,156,290

13. Activos Intangibles

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como activos intangibles se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Programas de Computación (1)	2.441	-
Total	2.441	-

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a Licencias Windows.

14. Inversión en acciones

Un detalle de las inversiones en acciones que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Inversión en acciones (1)	3.296.132	726.932
Aportes futura capitalización Ecasa (2)	4.102.916	-
Aportes futura capitalización Evolucarg (3)	2.166.903	-
Total	9.565.951	726.932

(1) Un detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

- (2) En el año 2014 se realizó un préstamo a Ecasa S. A., el mismo que se trasladó a Aportes Futura Capitalización, debido a que la Compañía es accionista minoritario de esa empresa
- (3) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al valor aportado de los vehículos con los que Congas incrementó el capital de Transporte de carga pesada Evolucarg S.A., pero que por trámites de permisos no ha logrado entregar los bienes a la empresa Evolucarg. En el año 2018 se finaliza el proceso y se entregan las unidades.

15. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6 (c)).

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Pasivos corrientes:		
Obligaciones Financieras		
Banco Pichincha Panamá S. A.	-	1.540.510
Banco Pichincha C. A.	-	250.000
Total	-	1.790.510

Las obligaciones financieras y los términos de reembolso al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

Cuentas	Operaciones	Tasa de interés nominal TPR	2017	2016
Porción corriente:				
Banco Pichincha Panamá S. A.				
Préstamo bancario con garantía sobre firmas	1	8.00%	-	1.540.510
Banco Pichincha C. A.				
Préstamo bancario con garantía hipotecaria	1	8.95%	-	250.000
			-	1.790.510

16. Cuentas por pagar comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Proveedores de Bienes y servicios Locales	204.737	155.966
Transportistas (1)	174.950	144.866
INTRANS Ecuator S.A.	65.548	71.248
Sobregiros	30.169	-
Inma eqs i S. A.	6.594	6.457
Serviva por S. A.	75	13.350
Atimasa S. A.	-	9.995
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. SIDEC	-	92.649
Total	482.073	494.531

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a facturas pendientes de pago por transporte de gas licuado de petróleo (GLP) y cilindros.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las otras cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

17. Otras cuentas por pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
EP. Petroecuador (1)	308.810	106.203
C.E.M Austrogas	1.873	269
Cajas	2.838	14.576
Total	313.521	121.048

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de gas licuado de petróleo (GLP).

18. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto por recuperar	1.202.508	1.136.891
Crédito tributario del (IVA)	483.879	453.971
Retención en la fuente del impuesto a la renta	320.610	292.131
Retenciones del impuesto al valor agregado (IVA)	5.519	147.660
Saldo al final del año	2.012.516	2.030.653
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al valor agregado (IVA) en ventas	328.555	406.836
Retención en la fuente (IVA)	215.306	32.424
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	16.859	14.643
Contribución solidaria	-	93
Impuesto a la renta de la Compañía	357.356	270.754
Saldo al final del año	918.076	724.750

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta	357.356	270.754
Total	357.356	270.754

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	2.280.429	1.790.807
Menos: Participación trabajadores	(342.064)	(268.621)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.938.365	1.522.186
Más (menos):		
Ingresos excentos	-	4.117
Participación trabajadores atribuido a ingresos excentos	-	618
Gastos no deducibles	227.430	122.248
Amortización pérdidas años anteriores	(541.449)	(410.234)
Base imponible	1.624.346	1.230.701
Impuesto a la renta causado	357.356	270.754
Anticipo impuesto a la renta	245.561	234.749

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	(33.832)	270.754
Retenciones en la fuente	(320.610)	(292.131)
Crédito tributario años anteriores	(33.831)	(12.455)
Saldo al final del año	(388.273)	(33.832)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCG15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha

29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- o Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.

- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8%

cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).

- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

19. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	349.404	335.643
Beneficios sociales	455.543	362.602
	804.947	698.245

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	335.643	180.818
Provisión del año cargada a resultados	342.064	268.621
Pago de la provisión del año anterior	(328.303)	(113.796)
Saldo al final del año	349.404	335.643

20. Partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración:

Cuentas	Relación	Transacción	2017	2016
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Ecasa	Entidad del grupo	Comercial	2.836	-
Ferrazano S.A.	Entidad del grupo	Comercial	17.663.622	16.840.161
Siderurgica	Entidad del grupo	Comercial	1.133	460
Evolucarg S. A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	-	16.231
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo			17.667.591	16.856.852
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Largo plazo:				
Cuentas por cobrar accionitas	Entidad del grupo	Comercial	-	4.089.266
Total cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo			-	4.089.266
Cuentas por pagar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Inversiones Ferrazano S. A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	-	52.394
Ecogas S. A. (3)	Entidad del grupo	Comercial	12.430.839	11.908.303
Gasguayas S. A. (3)	Entidad del grupo	Comercial	4.431.176	4.042.864
Evolucarg S. A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	2.622.949	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas			19.484.964	16.009.561
Dividendos por pagar:				
Cuentas por pagar accionistas	Entidad del grupo	Comercial	5.768	5.768
Total cuentas por pagar accionistas			5.768	5.768
Total cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo			19.490.732	16.009.329
Largo plazo:				
Préstamo accionistas			2.947.122	2.823.595
Total cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo			2.947.122	2.823.595

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la administración del efectivo realizado por la Compañía Inversiones Ferrazano S. A. estas cuentas no generan intereses y no tienen plazo definido de pago.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a cuentas por cobrar por gastos de construcción de dicha Compañía.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a la compra de servicios locales, los cuales no tienen plazo de pago y no devengan intereses.

Transacciones con relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	Ventas	Total Ingresos	Servicios prestados	Servicios administrativos	Total costos y gastos
2017					
Ecogas S. A.	-	-	527.293	-	527.293
Gasguayas S. A.	-	-	414.772	-	414.772
Inversiones Ferrazano S. A.	-	-	914.776	532.603	1.447.379
Evolucarg S. A.	-	-	66.155	-	66.155
Total	-	-	1.922.996	532.603	2.455.599
Ingresos / Costos & Gastos					
2016					
Ecogas S. A.	-	-	135.701	130.215	265.916
Gasguayas S. A.	-	-	167.899	60.011	227.910
Inversiones Ferrazano S. A.	-	-	1.053.336	574.739	1.628.075
Evolucarg S. A.	-	-	-	-	-
Total	-	-	1.356.936	764.965	2.121.901

21. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está conformado, por 10.350.450 (10.350.450 al 31 de diciembre de 2016) acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2017	2016
Honorarios	170.404	123.331
	170.404	123.331

22. Ingresos por Actividades Ordinarias

La composición del ingreso por actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gas licuado de petróleo (GLP)	18.775.342	18.100.037
Servicio de comercialización	15.240.419	13.688.687
Servicio de distribución	977.661	1.020.719
Tanques Estacionarios	70.719	67.984
Cilindros	33.983	6.107
Otros bienes y servicios	10.998	55.679
Reguladores	183	1.349
Válvulas	-	10.032
Devolución en ventas	(27.255)	(66.036)
Total	35.082.050	32.884.558

23. Costo de venta

La composición del costo de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gas licuado de petróleo (GLP)	18.338.197	17.700.797
Comercialización (Distribución)	7.462.380	7.336.295
Envasado	2.889.741	2.163.519
Transporte	2.127.136	2.255.314
Almacenamiento	175.338	153.610
Tanques estacionarios	44.543	43.524
Reguladores	25.588	512
Cilindros	20.481	3.007
Válvulas	-	20.871
Total	31.083.404	29.677.449

24. Gastos administrativos

La composición de los gastos administrativos los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales (Véase nota 26)	700.130	684.431
Servicio técnico	359.720	308.007
Gastos bancarios y certificados	201.024	116.469
Tríbutos y tasas	116.326	108.262
Servicios profesionales	81.392	164.429
Gastos de operación	66.589	79.020
Gastos legales	24.197	10.695
Mantenimiento instalaciones y equipos	13.477	13.308
Depreciación	6.112	7.899
Seguros	1.503	3.534
Total	1.570.470	1.496.054

25. Sueldos y Beneficios Sociales

Un resumen de los sueldos y beneficios sociales generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Sueldos y horas extras	445.661	434.683
Otros beneficios	69.331	70.529
Comisiones	28.009	27.616
Beneficios sociales	157.129	151.603
Total	700.130	684.431

26. Otros ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Ingresos excedentes (1)	-	330.981
Reposición de gastos	50.586	182.962
Venta de chatarra	104.121	48.479
Venta de activos fijos	7.143	46.369
Ingresos no operacionales	85.353	2.166
Total	247.203	610.957

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a ingresos por excedentes de gas licuado de petróleo (GLP) industrial y doméstico que son generados en el proceso de envasado de cilindros, cuando estos llegan a la planta con residuos.

27. Otros gastos

La composición de los otros gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gastos no operacionales	227.430	112.062
Egresos varios	371	-
Pérdida por baja y venta de bienes	46.265	-
Total	274.066	112.062

28. Resultados Financieros

Un resumen del resultado financieros obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Intereses Pagados	77.599	311.611
Comisiones Pagadas	43.286	107.532
Total	120.885	419.143



Ecogas S. A.

Notas a los Estados financieros

al 31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

La Ecogas S. A., fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de Ecogas S. A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatuto celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su objetivo principal es la producción, envasado, comercialización, distribución de gas licuado y otros productos similares o afines, y el establecimiento de plantas para el manejo de gas licuado.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico..

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos

reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Maquinaria, muebles y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar comerciales y relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones, económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros

costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Maquinaria, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las maquinaria, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las maquinaria, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de maquinaria, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de maquinaria, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de maquinaria, muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de maquinaria, muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de maquinaria, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinaria, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Plataformas y tanques	10
Equipos de computación	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Cilindros	3

c) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente

en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Gerencia determinó que la Compañía no realizará la provisión anual antes anotada, sino que, cada vez que cuente con empleados sujetos a Jubilación Patronal cumplirá sus obligaciones con cargo al gasto.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no constituyó una provisión para beneficios definidos del personal.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	4.338	948
Partes relacionadas	13.130.839	12.608.303
Otras cuentas por cobrar	45.537	95.870
Total	13.180.714	12.705.121

Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$4.338 al 31 de diciembre de 2017 (US\$948 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AA- y AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA-	Class International Rating / PCR Pacific S. A.
Banco del Internacional S. A.	AAA-	Bankwatchratings S. A. /Class International Rating

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:				
Cuentas por pagar comerciales	9.163	9.163	9.163	-
Partes relacionadas	10.455.305	10.455.305	-	10.455.305
Beneficios a los empleados	286.810	286.810	286.810	-
Otras cuentas por pagar	27.759	27.759	27.759	-
	10.779.037	10.779.037	323.732	10.455.305
31 de diciembre del 2016:				
Cuentas por pagar comerciales	121.629	121.629	121.629	-
Partes relacionadas	10.529.930	10.529.930	-	10.529.930
Beneficios a los empleados	145.519	145.519	145.519	-
Otras cuentas por pagar	6.286	6.286	6.286	-
	10.803.364	10.803.364	273.434	10.529.930

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	13.868.237	13.327.213
Pasivo corriente	11.012.743	11.013.149
Índice de liquidez	1,26	1,21

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2.800 ítems variaron entre el 5% al 45% adicional, dependiendo del tipo de productos importados.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso.

Con fecha 29 de abril del 2016, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, y posteriormente con fecha 25 de agosto del 2016, mediante resolución No. 021-2016, publicada en el Registro Oficial No. 858 de fecha 10 de octubre del 2016, se aprobó una disminución paulatina de las referidas salvaguardias hasta junio del 2017, situación que se espera impacte positivamente en las operaciones de la Compañía.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	3.709.933	3.192.864
Total activo	14.722.676	14.206.013
Índice - ratio de capital sobre activos	0,25	0,22

7. Efectivo en caja y bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en bancos	4.236	846
Efectivo en caja	102	102
Total	4.338	948

8. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

EP Petroecuador (1)	25.996	56.807
Cuentas por cobrar empleados	53	-
EP Petrocomercial	-	5.618
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(3.785)	(3.785)
Total	22.264	58.640

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a saldos por cobrar por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

9. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inventario se componen como sigue:

Cuenta	2017	2016
Cilindros	847.818	793.818
Válvulas	45.924	43.978
Pintura	12.093	-
Otros	6.302	6.989
Total	912.137	844.785

10. Otros Activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Anticipo Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburo - ARCH (1)	13.953	33.228
Servicios pagados por anticipado	9.320	4.002
Total	23.273	37.230

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a saldos por cobrar por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

11. Maquinaria, Muebles y equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de maquinaria, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Costo:	Concepto	Tanques en comodato	Plataformas y Tanques	Maquinaria y Equipo	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de computación	Cilindros	Total
	Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	268,253	3,096	-	169	452,584	724,102
	Adiciones	-	58,937	124,699	198	1,312	-	185,146
	Ajuste	-	-	-	-	-	(452,584)	(452,584)
	Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	327,190	127,795	198	1,481	-	456,664
	Adiciones	-	-	32,455	-	-	-	32,455
	Ajuste	40,000	(40,000)	-	-	-	-	-
	Bajas	-	-	(4,032)	-	-	-	(4,032)
	Saldos al 31 de diciembre de 2017	40,000	287,190	156,218	198	1,481	-	485,087
	Depreciación acumulada:							
	Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	186,462	1,388	-	144	80,147	268,141
	Adiciones	-	71,939	17,304	55	572	45,226	135,096
	Bajas	-	-	-	-	-	(125,373)	(125,373)
	Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	258,401	18,692	55	716	-	277,864
	Adiciones	-	32,648	21,669	66	656	-	55,039
	Ajuste	40,000	(40,000)	-	-	-	-	-
	Bajas	-	-	(2,255)	-	-	-	(2,255)
	Saldos al 31 de diciembre de 2017	40,000	251,049	38,106	121	1,372	-	330,648
	Valor neto en libros:							
	Al 31 de diciembre de 2015	-	81,791	1,708	-	25	372,437	455,961
	Al 31 de diciembre de 2016	-	68,789	109,103	143	765	-	178,800
	Al 31 de diciembre de 2017	-	36,141	118,112	77	109	-	154,439

12. Cuentas por pagar comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Fundación del contador	9.163	12.230
Siderúrgica Ecuatoriana S. A. SIDEC	-	108.290
Industrias y Servicios Industriales INMAEQSI S. A.	-	1.107
Total	9.163	121.627

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las otras cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

13. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente (IVA)	174.712	108.449
Impuesto por recuperar (1)	133.737	133.381
Anticipo impuesto a la renta	73.842	137.432
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	49.190	31.327
Crédito tributario del impuesto a la renta	25.641	25.641
Impuesto al valor agregado (IVA)	18.173	40.624
Notas de crédito SRI	91	453
Saldo al final del año	475.386	477.307
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta de la Compañía	158.308	64.434
IVA en ventas	34.997	41.830
Anticipo impuesto a la renta	31.327	99.801
Retención en la fuente (IVA)	4.601	525
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	4.473	3.195
Saldo al final del año	233.706	209.785

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a saldos por declaraciones sustitutivas y que serán reclamadas al Servicio de Rentas Internas como pago por exceso.

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta	158.308	64.434
Total	158.308	64.434

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	794.561	313.238
Menos: Participación trabajadores	(119.184)	(46.986)
Utilidad antes de impuesto a la renta	675.377	266.252
Más (menos):		
Gastos no deducibles	44.206	26.630
Base imponible	719.583	292.882
Impuesto a la renta causado	158.308	64.434
Anticipo impuesto a la renta	69.560	68.716

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	(707)	(465)
Impuesto a la renta registrado	158.308	68.716
Retenciones en la fuente	(49.190)	(31.327)
Anticipo del impuesto a la renta	(101.278)	(37.631)
Anticipo pendiente de pago	50.122	-
Saldo al final del año	57.255	(707)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se

aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el

pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

14. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corri ente:		
Pa rti ci pa ci ón de l os tra ba ja dores en		
l a s uti li da des (1)	181.491	62.307
Be nefi ci os so ci a les	105.319	83.212
	286.810	145.519

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	62.307	15.321
Provisión del año cargada a resultados	119.184	46.986
Pago de la provision del año anterior	-	-
Saldo al final del año	181.491	62.307

15. Otras cuentas por pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
EP Petroecuador (1)	27.759	6.286
Total	27.759	6.286

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de gas licuado de petróleo (GLP).

16. Partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración:

Cuentas	Relación	Transacción	2017	2016
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Congas C.A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	12.430.839	11.908.303
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo			12.430.839	11.908.303
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Largo plazo:				
Ecasa S.A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	700.000	700.000
Total cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo			700.000	700.000
Cuentas por pagar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Inversiones Ferrazano S. A. (3)	Entidad del grupo	Comercial	9.511.393	9.589.317
Gasguayas S. A.	Entidad del grupo	Comercial	940.613	940.613
Evolucarg S. A.	Entidad del grupo	Comercial	3.299	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo			10.455.305	10.529.930

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a un préstamo entregado a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S. A. Ecasa, emitido en enero del año 2014, a un plazo de 5 años, y genera una tasa de interés anual del 1%.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la compra de bienes y redistribución de gastos, estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha definida de pago.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a pagos por las compras de bienes y servicios realizados por Inversiones Ferrazano S. A. en nombre de la Compañía. Estos saldos se encuentran acumulados desde años y no devengan intereses, ni tampoco tienen fecha definida de pago..

Transacciones con relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

	Total Ingresos		Servicios Prestados administrativos y gastos		Total costos y gastos	
2017						
Congas C.A.	527,293	527,293	-	-	-	-
Inversiones Ferrazano S.A.	-	-	-	-	-	52,860
Total	527,293	527	52,860	-	52,860	52,860
2016						
Congas C.A.	-	-	265,915	-	265,915	265,915
Inversiones Ferrazano S.A.	-	-	-	-	-	-
Total	0	0	265,915	-	265,915	265,915
Compensaciones recibidas por los ejecutivos claves de la Compañía:						
	2017		2016			
Honorarios	32,593	24,651	32,593	24,651		

17. Patrimonio*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado, por 1.200.406 (1.200.406 al 31 de diciembre de 2016) acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

La composición del ingreso por actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Servicios de Comercialización	1.884.601	1.588.621
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	1.460.565	1.500.002
Invasado en planta	527.293	-
Total	3.872.459	3.088.623

19. Costo de venta

La composición del costo de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gas licuado de petróleo (GLP)	1.460.293	1.499.847
Comercialización (Distribución)	989.491	629.731
Transporte	301.001	341.677
Envasado	158.671	105.464
Almacena miento	10.120	10.119
Total	2.919.576	2.586.838

20. Gastos administrativos

La composición de los gastos administrativos los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Servicio técnico	40.710	24.975
Gastos bancarios y certificados	39.611	12.267
Tributos y tasas	38.681	50.800
Servicios profesionales	17.177	31.099
Gasto de personal y beneficios sociales (Véase nota 20)	5.241	28.361
Otros	761	6.593
Total	142.181	154.095

21. Sueldos y Beneficios Sociales

Un resumen de los sueldos y beneficios sociales generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Sueldos y horas extras	2.975	17.548
Otros beneficios	1.071	4.972
Beneficios sociales	1.195	5.841
Total	5.241	28.361

22. Otros gastos

La composición de los otros gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gastos no deducibles	44.207	22.253
Total	44.207	22.253

23. Otros ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Redistribución de gastos	1.300	838
Ajuste inventario físico	27.467	644
Otros no operacionales	-	6.406
Total	28.767	7.888

Inversiones Ferrazano S. A.
Notas a los Estados financieros
al 31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

Inversiones Ferrazano S. A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero de 1986, mediante resolución No. 86-1-1-T-00245 de fecha 28 de febrero de 1986 aprobada por la Superintendencia de Compañías y mediante registro mercantil No. 446 del 25 de marzo de 1986.

La sociedad tendrá por objeto la actividad inmobiliaria, esto es compraventa, permuta, arrendamiento y administración de bienes raíces, urbanos y rurales; promoción financiamiento de edificios, lotizaciones y otros negocios propios de la actividad inmobiliaria. Prestar sus servicios técnicos y de asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo. El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

La compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, oficinas o agencias en otros lugares del país y del exterior.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades las que controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen, estados financieros de la empresa controlante, Los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros separados serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Separados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 28 - Mejora:	Medición de las partidas a valor razonable	1 de enero del 2018
NIC 40 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1 - Mejora:	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4 - Enmiendas	Relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Mejora	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Enmienda	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Mejora	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16 - Nueva norma	Publicación de la norma: "Arrendamientos"	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11 - Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17 - Enmienda	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Separados, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Los Estados Financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. En cumplimiento de las NIIF, La Compañía también deberá preparar estados financieros consolidados con sus entidades de propósito especial (Ecogas S. A.). Los estados financieros de Ferrazano S. A., son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los estados de la consolidación de estos con los estados financieros de dichas entidades.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, es decir, en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros separados. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Propiedades, maquinarias y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros separados los siguientes activos financieros:

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar relacionadas se valorizan al costo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

- Otras cuentas por Cobrar

Representado principalmente por préstamos empleados y garantías entregadas que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es equivalente a su costo amortizado.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros separados pasivos financieros por cuentas por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores. Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se miden al costo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Inventario

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

c) Propiedades, maquinarias y equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, maquinarias y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades, maquinarias y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de propiedades, maquinarias y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, maquinarias y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Maquinarias y equipos	10
Plataformas y tanques	10
Planta	10
Vehículos	5

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros separados, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinarias y equipos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

e) Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en el capital social y en los aportes para futura capitalización.

f) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía no constituye una provisión para beneficios definidos del personal.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros separados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas de productos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago, esto se produce cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de propiedad de los bienes son transferidos al comprador. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la correspondiente venta.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros separados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	2.000.492	1.034.495
Cuentas por cobrar relacionadas	16.011.905	15.775.489
Otras cuentas por cobrar	94.367	162.138
Total	18.106.764	16.972.122

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$2.000.492 al 31 de diciembre de 2017 (US\$1,034,495 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA- y AA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA-	Class International Rating S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA- AAA	Bank Watch Ratings S. A./ Class International Rating S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	PCR Pacific S. A. / Bank Watch Ratings S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de actividades de financiamiento de un año.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:							
Cuentas por pagar comerciales	17.752.550	17.752.550	88.928	-	-	-	17.663.622
Obligaciones financieras	580.000	580.000	-	-	-	580.000	-
Beneficios Empleados	226.399	226.399	10.847	199.867	15.685	-	-
	18.558.949	18.558.949	99.775	199.867	15.685	580.000	17.663.622
31 de diciembre del 2016:							
Cuentas por pagar comerciales	16.949.231	16.949.231	109.070	-	-	-	16.840.161
Obligaciones financieras	650.000	650.000	-	-	-	650.000	-
Beneficios Empleados	98.291	98.291	23.329	51.083	23.879	-	-
	17.697.522	17.697.522	132.399	51.083	23.879	650.000	16.840.161

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	18.737.157	17.515.697
Pasivo corriente	18.290.861	17.253.014
Índice de liquidez	1,02	1,02

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía efectúa todas sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de precio productos comercializados

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central.

Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la

priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	2.468.311	2.019.106
Total activo	21.339.172	19.922.120
Ratio de patrimonio sobre activos	0,12	0,10

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Caja	8	8
Bancos	2.000.484	1.034.487
Total	2.000.492	1.034.495

8. Inventario

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inventario, es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Artículos de reparación	16.808	14.952
Tanques estacionarios	685	53.976
Total	17.493	68.928

9. Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Servicio de Rentas Internas (SRI) (1)	83.106	89.019
Empleados	1.001	2.789
Transportistas	1.254	1.254
Otros	262	262
Total	85.623	93.324

(1) Corresponde a valores por cobrar al Servicio de Rentas Internas, por retenciones en la fuente del impuesto a la renta, que posteriormente la Compañía solicitara la devolución como pago en exceso.

10. Otros activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como otros activos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Anticipo proveedores	6.097	62.097
Seguros anticipados	2.647	6.717
Total	8.744	68.814

11.

Propiedades, Maquinarias y equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Terrenos	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Plataformas y tanques	Planta de envasado	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	331,704	436,981	1,782,137	902,624	52,137	3,505,583
Adiciones	-	7,100	-	-	-	7,100
Ventas	-	(83,758)	-	(156,570)	-	(240,328)
Ajustes / reclasificaciones	-	(121,433)	-	(53,895)	-	(175,328)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	331,704	238,890	1,782,137	692,159	52,137	3,097,027
Adiciones	-	-	19,968	-	-	19,968
Ventas	-	-	(1,059,719)	-	-	(1,059,719)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	331,704	238,890	742,386	692,159	52,137	2,057,276
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	300,902	1,216,796	459,881	43,447	2,021,026
Adiciones	-	14,703	249,770	71,217	5,214	340,904
Ventas	-	(73,569)	-	(137,694)	-	(211,263)
Ajustes / reclasificaciones	-	(65,330)	-	(46,709)	-	(112,039)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	176,706	1,466,566	346,695	48,661	2,038,628
Adiciones	-	17,420	131,373	68,125	3,476	220,394
Ventas	-	(4,772)	(929,695)	(2,695)	-	(937,162)
Ajustes / reclasificaciones	-	-	1,104	-	-	1,104
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	189,354	669,348	412,125	52,137	1,322,964
Valor neto en libros:						
Al 31 de diciembre del 2015	331,704	136,079	565,341	442,743	8,690	1,484,557
Al 31 de diciembre del 2016	331,704	62,184	315,571	345,464	3,476	1,058,399
Al 31 de diciembre del 2017	331,704	49,536	73,038	280,034	-	734,312

12. Inversiones en Acciones

Un detalle de las inversiones mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Cuentas	2017	2016
	Inversiones en acciones (1)	1.140.203
Total	1.140.203	600.203

(1) Un detalle de las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Razón social	País	% Porcentaje de Participación	Valor en libros		Valor nominal de las Acciones	
			2017	2016	2017	2016
Ecogas S. A. *	Ecuador	50,00%	600.203	600.203	600.203	600.203
Evolucarg S. A. **	Ecuador	17,38%	540.000	-	540.000	-
Total			1.140.203	600.203		

(*) Participación del 50% en el capital de la compañía emisora. La Compañía posee influencia significativa sobre dicha compañía.
 (**) Participación menor al 20% en el capital de la compañía emisora. La Compañía no posee influencia significativa sobre dicha compañía.

Los principales montos de los estados financieros de las inversiones que mantiene a la Compañía Ecogas S. A., Evolucarg S. A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Entidad	Estado de Situación Financiera 2017			Estado de Situación Financiera 2016		
	Activos	Pasivo	Patrimonio	Activos	Pasivo	Patrimonio
Ecogas S. A.	14,722,676	11,012,743	3,709,933	14,206,013	11,013,149	3,192,864
Evolucarg S. A.	-	-	-	-	-	-
	Estado de Resultados 2017			Estado de Resultados 2016		
	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta
Ecogas S. A.	3,901,226	3,384,157	517,069	3,096,511	2,894,693	201,818
Evolucarg S. A.	-	-	-	-	-	-

13. Cuentas por cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Compañía Ecuatoriana de Aerefactos S. A. ECASA (1)	700.000	700.000
Total	700.000	700.000

(1) Corresponde a un préstamo entregado a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S. A. ECASA, emitido en enero de año 2014, a un plazo de 5 años, y que genera una tasa de interés anual del 1%.

14. Otros activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como otros activos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Desarrollo programas de computación	27.500	27.500
Valores por liquidar	-	20.321
Total	27.500	47.821

15. Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	2017	2016
Compañía Nacional de Gas Congas C. A. (ver nota 19)	17.663.622	16.840.161
Proveedores	88.928	57.804
Total	17.752.550	16.897.965

16. Obligaciones financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado.

Un detalle de las obligaciones financieras por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Obligaciones financieras		
Financiera Unión del Sur S. A.	580.000	650.000
Total	580.000	650.000

Términos de reembolso de la deuda:

Las obligaciones financieras y los términos de reembolso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Cuentas	Tasa de interés nominal TPR	2017	2016
Financiera Unión del Sur S. A.			
Préstamos bancarios sobre firmas	10,00%	580.000	650.000
		580.000	650.000

17. **Impuestos corrientes**

Los saldos que se muestran en el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Crédito tributario impuesto a la renta	187.644	187.644
Retención en la fuente de impuesto a la renta	181.340	133.476
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	161.254	92.449
Retención en la fuente de IVA	66.920	51.392
IVA en compras	12.941	5.906
Notas de crédito SRI	2.801	3.780
Saldo al final del año	612.900	474.647
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Otros saldos	86.071	86.446
Anticipo impuesto a la renta	58.170	64.124
Impuesto por pagar	8.883	30.657
Retención en la fuente de IVA	1.321	1.439
Retención en la fuente de impuesto a la renta	1.116	93
Impuesto a la renta corriente	156.351	22.733
Saldo al final del año	311.912	205.492

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	156.351	22.733
Total	156.351	22.733

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	712.419	87.098
Menos: Participación trabajadores (ver nota 18)	(106.863)	(13.065)
Utilidad antes de impuesto a la renta	605.556	74.033
Más (menos):		
Gastos no deducibles	105.132	29.299
Base Imponible	710.688	103.332
Impuesto a la renta causado	156.351	22.733

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Conceptos	2017	2016
Saldo al inicio del año	(31.369)	(37.323)
Gasto impuesto a la renta causado	88.080	-
Anticipo determinado	91.539	92.449
Retenciones en la fuente	(106.034)	(58.170)
Anticipo impuesto a la renta pagado	(33.368)	(28.325)
Rebaja del saldo del anticipo	(23.268)	-
Saldo al final del año	(14.420)	(31.369)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no

estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la rentavigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).

- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

18. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1) (ver nota 17)	106.863	13.065
Beneficios sociales	15.837	29.014
IESS por pagar	1.048	15.514
Otros por pagar	102.651	40.698
Total	226.399	98.291

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	13.065	28.872
Provisión del año cargada a resultados	106.863	13.065
Pagos de la provisión del año anterior	(13.065)	(28.872)
Saldo al final del año	106.863	13.065

19. Partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración:

Cuentas	Relación	Transacción	2017	2016
Cuentas por cobrar relacionadas:				
Ecogas S. A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	9.511.393	9.589.317
Gasguayas S. A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	6.311.585	6.133.778
Transporte de Carga Pesada Evoluarg S. A.	Entidad del grupo	Comercial	188.927	-
Compañía Nacional de Gas Congas C. A.	Entidad del grupo	Comercial	-	52.394
Total cuentas por cobrar			16.011.905	15.775.489
Cuentas por pagar comerciales:				
Compañía Nacional del Gas Congas C. A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	17.663.622	16.840.161
Total cuentas por pagar comerciales			17.663.622	16.840.161

(1) Corresponde a pagos de bienes y servicios que la Compañía realiza a nombre de sus compañías relacionadas. Estos saldos se encuentran acumulados desde años pasados y no generan interés, ni tampoco tienen fecha definida de pago.

(2) Corresponde a la administración del efectivo realizado a la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., estas cuentas no devengan interés y no tienen fecha definida de cobro.

20. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste en 64.979 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

21. Ingresos por Ventas

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Prestación de servicios	1.655.224	574.736
Alquiler de vehículos	469.895	615.190
Venta de componentes técnicos	190.813	45.149
Venta de activos fijos	7.721	71.563
Ingreso por arrendamiento	6.503	392.993
Total	2.330.156	1.699.631

22. Costo de operaciones

La composición de los costos de operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Comercialización	597.389	722.725
Equipos técnicos	154.024	40.011
Alquiler de vehículos	114.998	183.810
Depreciación	89.020	91.134
Costos varios	798	647
Total	956.229	1.038.327

23. Gastos administrativos y de ventas

La composición de los gastos administrativos y de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Gastos de personal (ver nota 24)	160.570	141.110
Servicios técnicos	144.615	24.138
Depreciación	131.373	249.770
Gastos bancarios y certificaciones	52.610	29.699
Tasas, impuestos y contribuciones	41.507	41.385
Servicios profesionales	33.027	6.352
Seguros	4.322	4.910
Mantenimiento instalaciones y equipos	3.329	3.390
Otros gastos	-	385
Total	571.353	501.139

24. Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Refrigerios y alimentación	109.575	98.653
Sueldos y salarios	34.872	29.216
Aporte al IESS	4.237	3.550
Décimo tercer sueldo	3.196	2.435
Servicios médicos	2.678	3
Fondo de reserva	2.409	1.555
Décimo cuarto sueldo	2.256	1.811
Transporte	1.200	967
Vacaciones	139	-
Otros	8	2.920
Total	160.570	141.110

25. Gastos Financieros

La composición de los gastos financieros de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Intereses	63.194	80.860
Comisiones	413	1.379
Total	63.607	82.239

26. Otros gastos

La composición de los otros gastos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Gastos no deducibles	41.937	23.371
Pérdida por baja y venta de bienes	5.007	-
Vario	140	-
Total	47.084	23.371

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 1° de septiembre de 2014. Con fecha 1 de noviembre de 2016 se hizo un cambio de domicilio, a la ciudad de Quito, y con fecha 6 de marzo de 2017 se realizó el incremento de capital de US\$ 800,00 a US\$ 3'110.000.00.

Su actividad principal es: Transporte Comercial de Carga Pesada a nivel nacional. La Compañía mantiene actualmente su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, Calle Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, KM 7 ½. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992879580001.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Administración de la Compañía. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Socios para su aprobación final.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de año 2017. Asimismo, la Administración de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

▪ **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.** -

- ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
- ❖ **Entrada en vigor.** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

▪ **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** -

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
 - ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.** -
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigor:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
 - **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.** -
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. La Administración considera que las normas NIIF 10 y NIC 28 en el tema en mención no es de aplicación para las actividades de la Compañía.
 - ❖ **Entrada en vigor:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las

inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios, nota 4.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso operativo y administrativo de la Compañía, nota 10.
- **Socios.** - Está representado por acciones de US\$ 1,00 cada una, suscritas por personas jurídicas ecuatorianas.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros. - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión,

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Inventarios. - Son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Propiedades, planta y equipo, neto. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las PPE, son depreciadas aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los PPE son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos. - En relación a la venta de bienes o servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga socios que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Fondos y cajas	1,781	800
Total	<u>1,781</u>	<u>800</u>

4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Préstamos Empleados	1,489	0
Compañías Relacionadas	2,627,060	0
Total	<u>2,628,549</u>	<u>0</u>

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Repuestos vehículos varios	15,298	0
Otros accesorios mantenimiento	3,129	0
Subtotal pasan:	<u>18,427</u>	<u>0</u>

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

6. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Seguros	8,508	0
Total	<u>8,508</u>	<u>0</u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vehículos	440,700	0
Equipos de computación	698	0
Subtotal	441,398	0
Menos: Depreciación acumulada	<u>(63,023)</u>	<u>(0)</u>
Total	<u>378,375</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los movimientos de las propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

(ESPACIO EN BLANCO)

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

8. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	
		(Dólares)
Programas De Computación	1.483	
Gastos Preoperativos	<u>15.995</u>	
Total	<u><u>17.478</u></u>	

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>2017</u>	
		(Dólares)
Compañías relacionadas	(188,927)	
Otras cuentas por pagar	(13,732)	
Proveedores nacionales	<u>(16,194)</u>	
Total	<u><u>(218,853)</u></u>	

10. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	
		(Dólares)
Obligaciones tributarias		
Impuesto al valor agregado - IVA	(4,633)	
Retenciones en la fuente	<u>(3,116)</u>	
Total	<u><u>(7,748)</u></u>	

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales</u>		
Décimo cuarto sueldo	7,303	118
Décimo tercer sueldo	2,071	0
<u>Obligaciones con el IESS</u>		
Aporte patronal y personal	5,395	0
Préstamos quirografarios e hipotecarios	2,632	0
Fondo de reserva	1,125	0
<u>Otros</u>		
Participación trabajadores	0	0
Total	<u>18,526</u>	<u>118</u>

12. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado por 3,110,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A.	(2.569200)	(0)
Ecuatoriana de Artefactos ECASA	(120)	(120)
Inversiones Ferrazano S.A.	(540680)	(680)
Total	<u>(3.110.000)</u>	<u>(800)</u>

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en febrero 19 de 2018.

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Otros resultados integrales. - Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Resultados acumulados (utilidad – Pérdida Ejercicio)	<u>(301.316)</u>	<u>(354)</u>
Total	<u>(301.316)</u>	<u>(354)</u>

13. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Transporte G.L.P.	-69,290	0
Total	<u>-69,290</u>	<u>0</u>

14. **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Suministros oficina	199	0
Otros gastos administrativos	38	0
Seguros	23,847	0
Seguro vida y asistencia medica	365	0
Rancho	1,917	0
Gastos legales y jurídicos	12,230	0
Combustibles	10,817	0
Otros gastos vehículos	65,031	0
Vehículos: mantenimiento matriculas	105,793	0
Telefonía celular	174	0
Impuestos tasas y contribuciones	<u>40</u>	<u>0</u>
Total	<u>220,451</u>	<u>0</u>

15. **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Adicionalmente, hasta la fecha de emisión del presente informe, no se ha realizado un análisis financiero que permita determinar la asignación de honorarios de representación legal del Presidente y Gerente General, en función a las condiciones y rendimientos operaciones de la Compañía, motivo por el cual, el gasto de servicios prestados, representa el 22% del total de

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ingresos, más el 64% de gasto por beneficios a empleados, suman 86%, consecuentemente, los ingresos no cubren la totalidad de los gastos operacionales, ocasionando pérdidas recurrentes.

16. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos	78,579	0
Jubilación patronal	0	0
Aporte patronal	12,824	0
Décimo tercer sueldo	9,657	0
Fondo de reserva	8,113	0
Desahucio	0	0
Décimo cuarto sueldo	4,686	0
Vacaciones, indemnizaciones y otros	<u>36,192</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>150,051</u></u>	<u><u>0</u></u>

17. UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

18. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

La **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A.** adoptó las normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios:

- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)
- Sección 3 (Presentación de estados financieros)
- Sección 7 (Estados de flujo de efectivo)
- Sección 10 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores)
- Sección 17 (Propiedades, planta y equipos)
- Sección 23 (Ingresos ordinarios)
- Sección 28 (Beneficios a empleados)

Los ajustes identificados por la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de la obligatoriedad de adopción de las Normas Internacionales de

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Información Financiera a partir del año fiscal 2013, para las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros como cuarto grupo de aplicación de las NIIF. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A.**, debe presentar el balance general al 31 de diciembre de 2015 (de apertura al 1 de enero de 2013) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S A.**, reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre de 2013, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

19. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

21. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2014, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.

COMPANIA EVOLUCARG S.A.

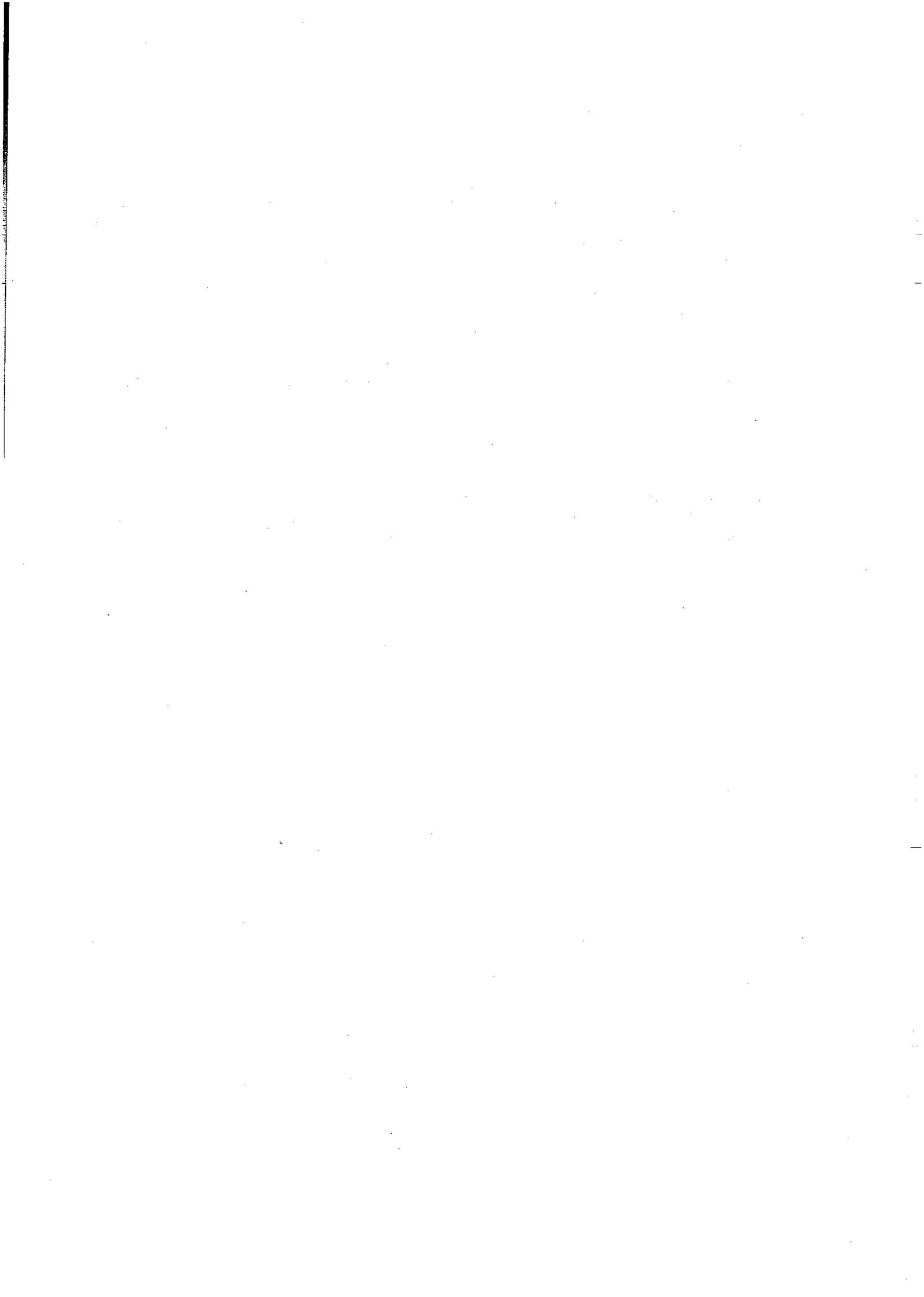
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2014, fue US\$. 5,000).

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo, 7 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



**COMPAÑÍA NACIONAL
DE GAS CONGAS C.A. Y
SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

1. Entidad que Reporta

La Compañía Nacional de Gas Congas C. A. y Subsidiaria, fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito-Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año.

La actividad principal de la Controladora es la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo, un detalle de la conformación del Grupo es: Ecogas S. A.; Inversiones Ferrazano S. A.; Evolocarg S. A..

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros consolidados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 40 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1 - Mejora:	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4 - Enmiendas	Relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Mejora	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Enmienda	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Mejora	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16 - Nueva norma	Publicación de la norma: "Arrendamientos"	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11 - Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17 - Enmienda	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

El Grupo estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros consolidados, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que el Grupo se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional del Grupo y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros separados de Compañía Nacional de Gas Congas C. A. y sus subsidiarias. Para la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo y sus subsidiarias se han aplicado las normas y procedimientos contenidos en la IFRS 10 - "Estados financieros consolidados" (en adelante "IFRS 10"), con base en los cuales, las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre el Grupo y sus subsidiarias ha sido eliminadas. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las políticas adoptadas por el Grupo.

Subsidiarias

Las Compañías sobre las que Congas C. A., tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, son las siguientes:

Ecogas S. A.: fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de Ecogas S. A.. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil, la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatuto celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su objetivo principal es la producción, envasado, comercialización, distribución de gas licuado y otros productos similares o afines, y el establecimiento de plantas para el manejo de gas licuado.

Inversiones Ferrazano S. A.: es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero de 1986, mediante resolución No. 86-1-1-1-T-00245 de fecha 28 de febrero de 1986 aprobada por la Superintendencia de Compañías y mediante registro mercantil No. 446 del 25 de marzo de 1986.

La sociedad tendrá por objeto la actividad inmobiliaria, esto es compraventa, permuta, arrendamiento y administración de bienes raíces, urbanos y rurales; promoción financiamiento de edificios, lotizaciones y otros negocios propios de la actividad inmobiliaria. Prestar sus servicios técnicos y de asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo. El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

Evolucarg S. A.: es una Sociedad Anónima legalmente constituida mediante escritura pública de 1 de septiembre de 2014, con domicilio principal la ciudad de Quito, con una duración hasta marzo del 2064, se dedica al transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

La Compañía mantiene los siguientes porcentajes de participación en sus subsidiarias:

Cuentas	Porcentaje de participación	
	2017	2016
Inversiones Ferrazano S. A.	99,34%	99,34%
Ecogas S. A.	100,00%	100,00%
Evolucarg S. A.	99,99%	-

Todas las operaciones y saldos entre las Compañías del Grupo se eliminan en la consolidación, incluyendo ganancias y pérdidas no realizadas en operaciones entre compañías. En los casos en los que existen pérdidas no realizadas en la venta de activos entre el grupo, se realiza una reversión en la consolidación, de manera que el activo involucrado también se prueba para deterioro desde una perspectiva del grupo.

Los montos reportados en los estados financieros de las subsidiarias han sido ajustados cuando es necesario para el reporte de consolidación, para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado el Grupo.

Los intereses no controladores, los cuales se presentan como parte del capital contable, representan la parte de las utilidades o pérdidas y activos netos de la subsidiaria que no posee el Grupo. El Grupo atribuye el resultado neto de las subsidiarias entre los propietarios de la controladora y los intereses no controladores con base en sus intereses de tenencia respectivos.

4. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros consolidados. El Grupo ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros consolidados y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Grupo.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 5 (b)	-	Propiedad, muebles y equipos
Nota 5 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 5 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 5 (h)	-	Impuesto a la renta

5. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. El Grupo únicamente posee y presenta en sus estados financieros consolidados los siguientes activos financieros:

- Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Inversiones Mantenido hasta su Vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Corporación vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al

reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos del Grupo a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- El Grupo haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- El Grupo haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones, económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. El Grupo únicamente posee y presenta en sus estados financieros consolidados pasivos financieros por préstamos, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando El Grupo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por el Grupo, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Propiedad, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedad, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedad, muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para del Grupo y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de propiedad, muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Planta de envasado	20
Cilindros	10
Maquinaria y equipo	10
Sistema de incendios	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

c) Contratos de Arrendamiento

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

El Grupo evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros consolidados, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si,

existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

El Grupo reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación del Grupo en el capital social y los aportes para futuras capitalizaciones.

f) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por el Grupo, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, el Grupo procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta del Grupo con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos consolidados.

El Grupo determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. El Grupo reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta del Grupo con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con el Grupo.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha constituido provisión alguna para beneficios definidos del personal.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales el Grupo constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan del Grupo y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del

momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

j) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

l) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

6. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados del Grupo constituyen las obligaciones financieras, las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones del Grupo. El Grupo posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

- **Riesgo de mercado**

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos del Grupo.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo del Grupo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. El Grupo, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

a. **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	2.095.845	1.210.902
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1.860	-
Cuentas por cobrar comerciales	552.586	595.501
Partes relacionadas	6.316.366	6.150.469
Otras cuentas por cobrar	1.732.785	1.307.829
Total	10.699.442	9.264.701

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles del Grupo. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

No existe una concentración significativa de créditos debido a la dispersión geográfica de clientes del Grupo. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa.

Cuentas	2017	2016
Vigente y no deteriorados	272.447	272.874
Vencida		
De 1 a 30 días	155.828	151.282
De 31 a 60 días	3.954	6.186
Do 61 a 90 días	447	3.268
Mas de 90 días	150.830	188.679
Total	583.507	622.289

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	26.788	32.289
Utilización (1)	-	(10.078)
Provisión del año	4.133	4.577
Saldo al inicio del año	30.921	26.788

(1) La utilización de la provisión corresponde a un acuerdo judicial entre las partes.

Efectivo en caja y bancos

El Grupo mantenía efectivo en caja y bancos por US\$2.095.845 al 31 de diciembre de 2017 (US\$1.210.902 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AA- y AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA-	Class International Rating S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA- AAA	Bank Watch Ratings S. A. / Class International Rating S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	PCR Pacific S. A. / Bank Watch Ratings S. A.

b. **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite al Grupo desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Compañía Nacional de Gas

Congas C. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados

Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Hasta 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:					
Obligaciones financieras	580.000	580.000	-	580.000	-
Cuentas por Pagar Comerciales	610.090	610.090	610.090	-	-
Partes relacionadas	5.377.557	5.377.557	2.430.435	-	2.947.122
Otras cuentas por pagar	341.280	341.280	341.280	-	-
Beneficios a Empleados	1.336.682	1.336.682	-	1.336.682	-
	8.245.609	8.245.609	3.381.805	1.916.682	2.947.122
31 de diciembre del 2016:					
Obligaciones Financieras	2.440.510	2.440.510	900.000	1.540.510	-
Cuentas por Pagar Comerciales	699.737	699.737	699.737	-	-
Partes relacionadas	4.989.245	4.989.245	4.989.245	2.165.650	2.823.595
Otras cuentas por pagar	147.254	147.254	147.254	-	-
Beneficios a Empleados	881.789	881.789	881.789	-	-
	9.158.535	9.158.535	7.618.025	3.706.160	2.823.595

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	21.732.003	20.353.984
Pasivo corriente	9.805.334	10.434.907
Índice de liquidez	2,22	1,95

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento del Grupo como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos

registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del Grupo.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento del Grupo considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios del Grupo está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2.800 ítems variaron entre el 5% al 45% adicional, dependiendo del tipo de productos importados.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. La Administración del Grupo optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso.

Con fecha 29 de abril del 2016, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, y posteriormente con fecha 25 de agosto del 2016,

mediante resolución No. 021-2016, publicada en el Registro Oficial No. 858 de fecha 10 de octubre del 2016, se aprobó una disminución paulatina de las referidas salvaguardias hasta junio del 2017, situación que se espera impacte positivamente en las operaciones del Grupo.

d. Administración de Capital

El objetivo del Grupo respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	19.181.980	17.165.159
Total activo	31.934.436	30.423.661
Índice - ratio de capital sobre activos	0,60	0,56

8. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en caja	11.041	(2.348)
Efectivo en bancos	2.084.804	1.213.250
Total	2.095.845	1.210.902

9. Inversiones Mantenidas hasta su Vencimiento

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detallan a continuación:

Cuentas	Tasa de interés	Vencimiento	2017
Banco del Austro:			
Certificado de Depósito a Plazo	5,75%	Octubre, 2018	1.860
Total			1.860

10. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como Cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cientes Quito	318.164	318.610
Cientes Quevedo	85.435	72.853
Cientes Guayaquil	51.023	85.986
Cientes Cuenca	58.784	67.368
Cientes Matriz	22.088	47.476
Cientes Salcedo	48.013	29.996
Menos: Estimación para deterioro (1)	(30.921)	(26.788)
Total	552.586	595.501

- (1) Concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente. En determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, el Grupo toma en consideración cualquier cambio en la realidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha en que se otorga el crédito hasta el final del ejercicio que se reporta.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito relacionando cuentas por cobrar comerciales se revela en la Nota 6 (a).

11. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Servicio de Rentas Internas (SRI) (1)	250.665	647.898
EP Petroecuador (2)	613.570	380.240
Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburífero - ARCH (3)	261.893	114.994
Servicios pagados por anticipado (4)	82.824	79.826
Cuentas por cobrar empleados	13.637	43.211
Transportistas (5)	18.970	18.543
Cuentas en trámite judicial	13.287	13.287
Comodato (6)	398.356	-
Otros menores	79.583	9.830
Total	1.732.785	1.307.829

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y que posteriormente el Grupo solicitará la devolución como pago en exceso.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a importes facturados a EP Petrocomercial, filial de EP Petroecuador, que corresponde a saldos de años anteriores por concepto de fuga de (GLP).

- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a depósitos realizado como anticipo del 20% del total de la deuda que el Grupo tiene con la Contraloría por más de 52 procesos coactivos presentados por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero-ARCH.
- (4) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden principalmente a pagos realizados por el Grupo por arriendos US\$1.480, y otros anticipos US\$ 81.344.
- (5) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a préstamos realizados a transportistas para arreglo de unidades y permisos de operación.
- (6) Al 31 de diciembre de 2017, se refieren a las 2 Plantas para las que se hicieron las instalaciones para Tanques Estacionarios por US\$50.665, que por cuenta del Grupo se ponen a disposición de los clientes, con el objeto de no perder mercado, ya que todas las comercializadoras están dando el servicio para ir depreciando esos valores, conforme se usan las instalaciones con GLP al granel de la Compañía. El servicio se lo presta a partir del año 2018., y la cuenta Ecasa maquila cilindros por US\$347.691 se refiere a la construcción de cilindros que está a cargo de Ecasa en su etapa de acondicionamiento del Acero y pintura, y de SIDEC en cuanto a la terminación propiamente dicha de los cilindros. Para esto se realizó una importación, de la que Congas ha desembolsado sus respectivos valores, y Ecasa factura al final de la fabricación. Hasta el momento deben entregar aún 700 cilindros, después de lo cual se procederá a la liquidación final de sus costos.

12. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inventario se componen como sigue:

Cuenta	2017	2016
Cilindros	6.546.226	6.720.412
Válvulas	674.700	733.027
Materiales y suministros	299.150	111.128
Gas granel industrial	132.769	68.324
Vaciadores	91.737	70.934
Gas granel doméstico	53.281	90.913
Mercaderías en tránsito	49.287	-
Artículos de reparación	16.808	14.952
Pintura	12.093	-
Gas agroindustrial	3.215	538
Reguladores	1.159	48.406
Tanques estacionarios	685	53.976
Otros	9.431	6.990
Total	7.890.541	7.919.600

Compañía Nacional de Gas Congas C. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

13. Propiedad, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Terrenos	Instalaciones	Edificios	Maquinaria y Equipo	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de computación	Vehículos	Cilindros	Plataformas y Tanques	Equipos de Comunicación	Planta Invasado	Sistema de detección de incendio	Tanques en comodato	Total
Costos:														
Saldo al 31 de diciembre de 2015	331,704	12,200	54,108	824,199	22,415	63,512	3,642,211	4,957,101	1,953,010	10,885	1,477,516	6,781	-	13,391,846
Adiciones	-	-	-	131,799	341	2,972	2,568,219	(4,216,435)	112,434	-	-	750	-	2,816,942
Bajas	-	-	-	(72,564)	-	-	-	(4,216,435)	-	-	-	-	-	(4,318,019)
Ventas	-	-	-	(83,738)	-	-	-	(156,578)	(53,859)	-	-	-	-	(240,328)
Ajustes	-	-	-	(121,433)	-	-	-	(432,584)	(33,859)	-	-	-	-	(627,912)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	331,704	12,200	54,108	672,237	22,756	66,484	6,210,430	254,062	1,865,376	10,885	1,477,516	7,531	-	10,961,299
Adiciones	12,601	-	-	73,301	230	1,896	460,666	-	20,710	-	-	-	178,281	749,697
Ajuste	-	-	-	(95,432)	-	394	(540,000)	-	88,605	-	-	-	40,000	(506,443)
Bajas	-	-	-	(5,827)	(662)	(4,054)	10,469	-	(12,309)	-	-	-	-	(12,574)
Venta	-	-	-	-	-	-	(601,862)	-	-	-	-	-	-	(601,862)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	344,305	12,200	54,108	652,279	22,344	64,710	5,539,705	254,062	1,952,181	10,885	1,477,516	7,531	218,281	10,610,117
Depreciación acumulada:														
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	30,951	457,677	7,041	48,831	3,076,670	1,101,328	1,420,419	10,792	1,116,380	565	-	7,291,047
Adiciones	-	-	1,429	72,222	1,929	7,465	209,770	45,226	156,613	-	36,755	703	-	614,762
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(1,059,007)	-	-	-	-	-	(1,059,007)
Ventas	-	-	-	(73,569)	-	-	-	-	(137,694)	-	-	-	-	(211,263)
Ajustes	-	-	-	(65,330)	-	-	-	-	(46,701)	-	-	-	-	(112,031)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	32,380	391,000	8,970	56,296	3,326,640	77,547	1,432,761	10,792	1,153,344	1,268	-	6,510,999
Adiciones	-	-	1,316	64,296	2,237	6,806	254,554	14,820	104,952	43	35,018	753	-	484,732
Ajuste	-	-	-	(83,283)	-	394	11,573	-	90,044	-	-	-	40,000	98,121
Bajas	-	-	-	(3,137)	(320)	(4,054)	-	-	(2,559)	-	-	-	-	(20,014)
Venta	-	-	-	-	-	-	(1,011,838)	-	(46,701)	-	-	-	-	(1,011,838)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	33,696	368,676	10,887	59,432	2,580,929	92,367	1,612,418	10,835	1,188,362	2,021	40,000	6,019,808
Valor neto en libros:														
Al 31 de diciembre del 2015	331,704	12,200	3,157	366,516	15,374	14,681	595,341	3,850,773	532,607	43	360,987	6,216	-	6,059,599
Al 31 de diciembre del 2016	331,704	12,200	1,728	287,237	13,786	10,188	2,883,790	176,515	423,114	43	324,312	6,238	-	4,470,800
Al 31 de diciembre del 2017	344,305	12,200	412	283,403	11,457	5,278	2,564,716	161,695	339,778	-	289,114	5,510	178,281	4,359,395

Compañía Nacional de Gas Congas C. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

14. Activos Intangibles

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como activos intangibles se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Programas de Computación (1)	19.919	-
Total	19.919	-

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a Licencias Windows.

15. Inversión en Acciones

Un detalle de las inversiones en acciones que posee el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Inversión en acciones (1)	61.790	61.790
Aportes futura capitalización Ecasa (2)	4.102.915	-
Total	4.164.705	61.790

(1) Un detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

Compañía Nacional de Gas Congas C. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

Razon social	País	% Porcentaje de participación	Valor en libros		Valor nominal de las acciones	
			2017	2016	2017	2016
Ecasa S. A. *	Ecuador	0,20%	17.190	17.190	17.190	17.190
Austrogas S. A. *	Ecuador	0,87%	44.500	44.500	44.500	44.500
Gassalcedo **	Ecuador	50,00%	100	100	100	100
			61.790	61.790	61.790	61.790

(*) Participación menor al 5% en el capital de las compañías emisoras. El Grupo no posee influencia significativa sobre dicha compañía.
 (***) Participación mayor al 50% en el capital de la compañía emisoras. El Grupo posee influencia significativa sobre dichas compañías.

A la fecha de emisión del Informe los principales montos de los estados financieros de las inversiones en acciones que mantiene el Grupo en Ecasa S. A. y Austrogas S. A., no han sido proporcionados por cada Compañía.

- (2) En el año 2014 se realizó un préstamo a Ecasa S. A., el mismo que se trasladó a Aportes Futura Capitalización, debido a que el Grupo es accionista minoritario de esa empresa.

16. Crédito de Mutuo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como crédito de mutuo se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Compañía Ecuatoriana de Arefactos S. A. ECASA (1)	1.400.000	5.487.653
Total	1.400.000	5.487.653

- (1) Corresponde a un préstamo entregado a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S. A. ECASA, emitido en enero de año 2014, a un plazo de 5 años, y que genera una tasa de interés anual del 1%.

17. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6 (c)).

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Pasivos corrientes:		
Obligaciones Financieras		
Banco Pichincha Panamá S.A.	-	1.540.510
Financiera Unión del Sur S. A.	580.000	650.000
Banco Pichincha C. A.	-	250.000
Total	580.000	2.440.510

Las obligaciones financieras y los términos de reembolso al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

Cuentas	Operaciones	Tasa de interés nominal TPR	2017	2016
Porción corriente:				
Banco Pichincha Panamá S. A.				
Préstamo bancario con garantía sobre firmas	1	8.00%	-	1.540.510
Banco Pichincha C. A.				
Préstamo bancario con garantía hipotecaria	1	8.95%	-	250.000
Financiera Unión del Sur S. A.				
Préstamo bancario con garantía sobre firmas	1	10,00%	580.000	650.000
			580.000	2.440.510

18. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Proveedores de Bienes y servicios locales	332.754	227.110
Transportistas (1)	174.950	170.639
INTRANS Ecuador S.A.	65.548	71.248
Sobregiros	30.169	
Inmaeqs i S. A.	6.594	6.457
Serviva por S. A.	75	13.350
Atimasa S. A.	-	9.995
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. SIDEC	-	200.938
Total	610.090	699.737

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a facturas pendientes de pago por transporte de gas licuado de petróleo (GLP) y cilindros.

La exposición del Grupo al riesgo de liquidez relacionada con las otras cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

19. Otras Cuentas por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
EP. Petroecuador (1)	336.569	112.490
Cajas	2.838	-
C.E.M Austrogas	1.873	269
Directorio por pagar	-	31.861
Descuento al personal	-	2.634
Total	341.280	147.254

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de gas licuado de petróleo (GLP).

20. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto por recuperar	1.336.245	1.270.273
Crédito tributario del (IVA)	483.879	453.970
Retención en la fuente del impuesto a la renta	551.140	577.838
Retenciones del impuesto al valor agregado (IVA)	247.151	199.051
Anticipo impuesto a la renta	235.096	229.881
Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	213.285	213.285
impuesto al Valor Agregado IVA	31.114	46.529
Notas de Crédito SRI	2.892	4.233
Saldo al final del año	3.100.802	2.995.060
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al valor agregado (IVA) en ventas	363.552	479.324
Retención en la fuente (IVA)	225.861	34.387
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	25.564	17.837
Anticipo impuesto a la renta	89.497	163.924
Impuestos por pagar	94.953	86.631
Impuesto a la renta de la Compañía	672.015	357.921
Saldo al final del año	1.471.442	1.140.024

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta	672.015	357.921
Total	672.015	357.921

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	3.787.409	2.191.143
Menos: Participación trabajadores	(568.111)	(328.672)
Utilidad antes de impuesto a la renta	3.219.298	1.862.471
Más (menos):		
Ingresos exentos	-	(4.117)
Participación trabajadores atribuido a ingresos exentos	-	618
Gastos no deducibles	376.769	178.177
Amortización pérdidas años anteriores	(541.449)	(410.234)
Base Imponible	3.054.618	1.626.915
Impuesto a la renta causado	672.015	357.921
Anticipo impuesto a la renta	245.561	234.749

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán

presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total,

Cuentas	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales (Véase nota 27)	920.412	850.828
Servicio técnico	365.045	170.847
Gastos bancarios y certificados	270.905	156.633
Comercialización	202.287	-
Tributos y tasas	196.514	200.447
Depreciación	137.523	257.669
Servicios profesionales	131.596	164.429
Gastos de operación	66.589	184.313
Gastos legales	36.427	10.766
Seguros	29.672	8.444
Mantenimiento instalaciones y equipos	19.213	16.697
Otros	75.983	-
Total	2.452.166	2.021.073

27. Sueldos y Beneficios Sociales

Un resumen de los sueldos y beneficios sociales generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Sueldos y horas extras	535.032	481.447
Otros Beneficios	185.433	174.970
Comisiones	28.009	27.616
Beneficios Sociales	167.661	163.245
Aporte al IESS	4.277	3.550
Total	920.412	850.828

De acuerdo con las leyes laborales, el Grupo debe distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. El Grupo ha estimado el *gasto participación de los trabajadores en las utilidades en US\$568.111 en el 2017 (US\$328.672 en el 2016) (Véase nota 19).*

28. Otros Ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Ingresos excedentes (1)	-	330.981
Reposición de gastos	50.586	182.962
Venta de chatarra	104.121	48.479
Venta de activos fijos	7.143	46.369
Ingresos no operacionales	85.353	2.166
Redistribución de gastos	7.862	838
Ajuste inventario físico	27.467	644
Otros no operacionales	15.030	6.407
Total	297.562	618.846

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a ingresos por excedentes de gas licuado de petróleo (GLP) industrial y doméstico que son generados en el proceso de envasado de cilindros, cuando estos llegan a la planta con residuos.

29. Otros Gastos

La composición de los otros gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gastos no operacionales	227.430	112.062
Pérdida por baja y venta de bienes	51.272	-
Egresos varios	510	-
Gastos no deducibles	86.950	45.625
Total	366.162	157.687

30. Resultado Financiero

Un resumen del resultado financiero obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Intereses Pagados	140.793	392.471
Comisiones Pagadas	44.400	128.998
Total	185.193	521.469

